

RECOPE

Informe Final de Gestión

02 de julio 2018 – 30 de abril 2022

Ing. Max Umaña Hidalgo

Gerente General



INDICE ALFABETICO

ACCIONES EN HUELGA SETIEMBRE 2018	19
ANTIGUA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	3
ANTIGUA GERENCIA DE DESARROLLO	4
APODERAMIENTO DE HIDROCARBUROS.....	11
ATENCIÓN A ASUNTOS Y ADVERTENCIAS DE LA AUDITORÍA INTERNA	18
ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE LA COVID-19.....	9
COMISIÓN CENTRAL DE SALUD OCUPACIONAL.....	18
CONSEJO DE GERENTES	17
CONTINUIDAD DEL NEGOCIO	17
EL CASO DE SIQUIRRES	16
INTRODUCCIÓN	3
NEGOCIACIÓN DE CONVENCION COLECTIVA	18
OBRAS DE IMPORTANCIA REALIZADAS O CONCLUIDAS	6
PALABRAS FINALES	21
REESTRUCTURACIÓN.....	4
SIMPOSIO SOBRE APODERAMIENTO DE HIDROCARBUROS.....	15
SIN ASUNTOS PENDIENTES	20
TELETRABAJO.....	10

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con el artículo 12 de la ley de control interno, el presente es un informe final de gestión. El puesto que desempeñé fue el de Gerente General de la Refinadora Costarricense de Petróleo. En dicho puesto y en los casi cuatro años que lo ejercí hay infinidad de labores, las cuales serán imposibles de enumerar y describir. Lo importante en este caso es comentar sobre aspectos relevantes (o por lo menos que yo considero relevantes) que pueda servir a quienes asumen responsabilidades en la empresa.

Si algún funcionario o ciudadano desea obtener mayor información sobre el trabajo en este período, puede comunicarse con mi persona, y yo gustoso evacuaré sus dudas en la medida de mis posibilidades. maxumana@hotmail.com ; mumana@cfia.or.cr .

2. ANTIGUA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Al momento de asumir el cargo, la Gerencia General era responsable directo de 4 gerencias y dos direcciones así como la parte ambiental llamada SAS (Salud, Ambiente y Seguridad).

Gerencia de Administración y Finanzas: Edgar Gutiérrez Valitutti.

Gerencia de Distribución y Ventas: Roy Vargas Carranza.

Gerencia de Desarrollo: Leonel Altamirano Taylor.

Gerencia de Operaciones: Henry Arias Jiménez.

Dirección de Tecnología Informática: Warner Carvajal, al jubilarse fue reemplazado por mi persona hasta seleccionar vía concurso a Francisco Hidalgo Viquez.

Dirección de Aseguramiento de la Calidad: Roberto Coto Rojas

Otras Unidades:

Unidad de Control Interno y Valoración del Riesgo. Ileana Herrera, Francisco Chaves y Ligia Murillo quien se jubiló.

SAS: Unos días antes de que yo entrara En un principio con la jefatura de Jaime Barrientos y luego de un tiempo después de su jubilación se nombró como encargado a Carlos Valladares, hasta que María Lorena Alpizar nos colaboraba con este tema siendo asesora de la presidencia de Recope.

El personal de Planta de Gerencia General era: Melania Acuña Secretaria, Nancy Alvarado Sanabria, oficinista quien fue sustituida por Marilu Arguijo, Ana Lorena Fernández P2, Marlon Barboza P2, Marlene Rodriguez P2, Pilar Ramos de Anaya P3 y como asesor nombré a Edgar Ruiz Cordero. Se integró a laborar con la Gerencia General el operador de equipo móvil, Wilky Gutiérrez pero no lo hizo tiempo completo ya que no era suficiente trabajo como para ello.

El ministerio de la presidencia nos prestó al Sr. Diego Meneses Cerdas por espacio de un año para dar seguimiento a la ejecución de proyectos.

3. ANTIGUA GERENCIA DE DESARROLLO

Desde el comienzo y hasta que se implementó la reestructuración, la gerencia de Desarrollo fue la encargada de obras de infraestructura (aunque no todas). La Junta Directiva destituyó al gerente Ing. Leonel Altamirano, recargando a esta Gerencia General dichas responsabilidades por espacio de varios meses. En dicho período de tiempo se asumieron las responsabilidades de ser el órgano fiscalizador de los proyectos. Dicha responsabilidad no se traspasó posteriormente al nuevo Gerente de Servicios técnicos pues los proyectos estaban en su recta final.

4. REESTRUCTURACIÓN

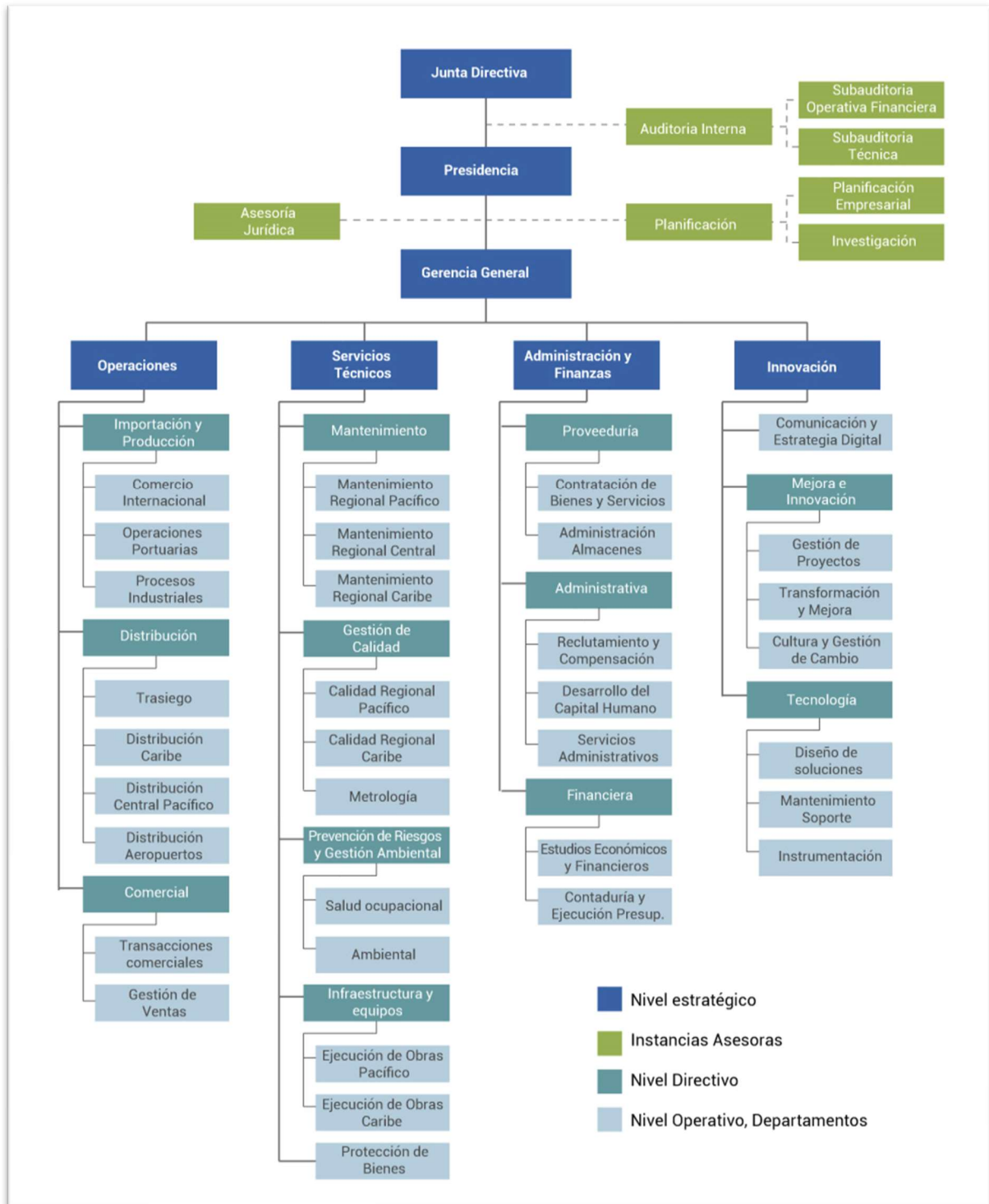
El presidente de Recope decide que hace falta reestructurar la empresa y me solicita que semana a semana le presente opciones para dicha estructura. Durante algunas semanas le propuse diferentes cambios a la estructura de aquel entonces. Dentro de los más significativos era la unificación de los servicios de TI, los cuales no solamente se veían a nivel de la dirección si no que algunas gerencias tenían unidades sobre esa disciplina. Además planteaba hacer una estructura matricial con una oficina de proyectos que generaba unidades ejecutoras utilizando recursos humanos y materiales de la empresa.

En un momento dado, el señor presidente me indicó que decidió encargar el estudio y el planteamiento de este tema a Nydia Redondo y a Pilar Ramos de Anaya. Algún tiempo después me presentaron la nueva estructura para mis opiniones y yo la aprobé de mi parte.

En la figura se muestra la nueva estructura vigente al día de hoy. Después de haber probado dicho sistema creo que hay algunas cosas que deberían de cambiar. La primera es que la Gerencia de Servicios técnicos tiene bajo sus responsabilidades al Area de Protección de Bienes, lo cual hubiese sido mejor atenderlo desde la Gerencia de Administración y Finanzas. También el área de Instrumentación no está correctamente ubicada en la Gerencia de innovación y debería de haber quedado en el área de Servicios Técnicos.

El Gerente General no fue tomado en cuenta por la Junta Directiva para nombramientos de Gerentes de área. Hubo una excepción y fue cuando el presidente Muñoz me participó en la entrevista de Roberto Guzmán que terminó asumiendo la gerencia de Servicios Técnicos. La gerencia de Administración y Finanzas siguió en manos de Edgar Gutiérrez

Valitutti; en la Gerencia de Innovación fue nombrada Nydia Redondo, y en la Gerencia de Operaciones fue nombrada Pilar Ramos de Anaya, sin que hubiese un reemplazo de la misma en la Gerencia General.



En el transcurso del tiempo Edgar Gutiérrez Valitutti fue destituido por la Junta Directiva y reemplazado por Annette Henchoz Castro. Al jubilarse Pilar Ramos de Anaya la Junta Directiva nombra a Patricia Camacho.

En lo que respecta a algunos puestos de la Gerencia General, no se permitió el reemplazo de Lorena Fernández y Marlene Rodríguez al momento de su Jubilación. Lo mismo sucedió con Ligia Murillo. La Junta Directiva solicitó dos puestos para apoyar a la Unidad de Control Interno y Valoración del Riesgo lo cual no fue autorizado aún y cuando detectamos plazas que podrían cumplir. También se le recargó a la Gerencia General las obligaciones del Comité de Continuidad del Negocio, lo cual se verá más adelante.

Se le otorga a la Gerencia General dos personas con todo y su plaza los cuales fueron Isaac Salas y Teresita Aguilar, a los cuales se les asignaron labores acordes con sus capacidades y no necesariamente lo que se requería en ese momento.

5. OBRAS DE IMPORTANCIA REALIZADAS O CONCLUIDAS

Durante mi gestión se llevaron a cabo diferentes obras de variado tamaño e importancia. en este caso me referiré a las de gran importancia.

Muelle Petrolero 5.0. Al inicio de mis labores el proyecto se encontraba en dificultades para ser terminado. Ya con un atraso de años, siendo agosto de 2018, la presidencia de Recope decide hacer una inauguración de dicho proyecto. Un proyecto que se encontraba físicamente listo pero sus sistemas estaban inconclusos. El avance era muy pobre por parte del contratista. Dicho contratista solicitaba adelantos de dinero sin que hubiese un avance acorde. La parte técnica nunca pagó más de lo que correspondía. Por ello pasó mucho tiempo y esfuerzos para poder poner a funcionar dicho muelle.

Habiendo asumido las responsabilidades de la Gerencia de Desarrollo, hubo que presionar al contratista para que habilitara todas las funciones de dicho muelle. Con dificultades hasta de último momento (por ejemplo póliza de riesgos), finalmente se logró echar a andar el muelle.

Hubo una desconexión entre las unidades que se encargaban del proyecto y los usuarios finales. Se trabajó mucho en la labor de tratar de armonizar a estos dos grupos y además lidiar con el contratista.

Importante es destacar que la Dirección de Asesoría Jurídica ha estado con los temas judicializados entre Recope y la empresa ICA-Meco; pero no ha habido una línea clara en lo que respecta a las acciones a tomar. Un día han aconsejado hacer una demanda contra ese consorcio, otras veces han aconsejado resolver el contrato. La persona que hoy en día tiene la información del proyecto es el Ing. Jorge Luis Leon, y ha estado a la espera de instrucciones de parte de asesoría Jurídica.

Otra situación es que el INS no ha querido entregar los dineros cuando Recope ejecutó las garantías. Esta situación se ha dado en otros proyectos cuando el INS ha sido el emisor de las garantías de cumplimiento.



Planta de Emulsiones Asfálticas:



Este es un proyecto que se ejecutó en tiempo y costo de acuerdo con lo programado pues fue ejecutado casi en su totalidad bajo nuestra responsabilidad.

Después de un año de uso de la planta de emulsiones asfálticas se ha detectado un problema en la tubería que conduce a los cargaderos, ya que esta presentó un desgaste muy acelerado debido a las características del producto. Los ingenieros se encuentran buscando las causas y una solución a este asunto.

<https://www.youtube.com/watch?v=uAUH0yrqHqw>

Edificio de Aseguramiento de la Calidad: Al inicio de la administración ya se tenía los planos del edificio listos. Algunas órdenes sanitarias y reclamos judicializados de algunos empleados por enfermedades relacionadas al manejo de hidrocarburos, dieron pie a la concepción y posterior ejecución del proyecto.

Una vez que se tenía el concurso listo para adjudicación se presentaron algunas voces que desconfiaban del tamaño y costos del proyecto. La Junta Directiva detuvo el proceso mientras se aclaraban las dudas. Con respecto al tamaño, esta Gerencia General determinó que en la parte de oficinas se podría aprovechar mejor el espacio y finalmente el edificio quedó habilitado para la parte administrativa de los laboratorios y para otras dependencias.

No hubo dificultades de tiempo ni de costo ni de calidad.



Visita Inaugural del Edificio



Proceso constructivo

Construcción de Esferas para GLP: Al comenzar la administración se recibe un proyecto abandonado por el contratista. El contratista intenta negociar en términos que no son aceptables para la administración pública, en el sentido de pasar por alto condiciones contractuales básicas. Se hace una consulta genérica a la Contraloría General de la República y con base en esto se decide resolver el contrato. Se ordena un órgano director que en su independencia y a la fecha se encuentra en labores propias de esa responsabilidad. Al no poder hacer una nueva contratación hasta tanto no se haya resuelto la anterior, fue que logramos poner a funcionar las esferas faltantes utilizando recursos propios y materiales y equipos que se encontraban en el sitio. Así se habilitaron las esferas y se terminó de instalar y hacer la puesta en marcha del sistema de bombeo. Queda pendiente la remodelación de una esfera, la cual en estos momentos se encuentra llena con nitrógeno para su conservación.

Construcción de 3 tanques: El mismo contratista que tenía el contrato de las esferas tenía bajo su responsabilidad la construcción de 3 tanques. Al asumir mi cargo me encuentro con que hay un problema complicado y a nivel mediático por el tamaño de los diques para dichos tanques. Me llevó mucho tiempo el escuchar las versiones encontradas sobre lo que debiera de ser correcto. Finalmente se impuso el criterio del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica el cual pide mejorar ciertas condiciones en la terminal y a mediano plazo aumentar la capacidad de los diques. Al finalizar mi gestión hacía falta que BCBCR emitiera una nota que Setena pudiera entender como autorizando el uso del Tanque YT-7127 ya finalizado. En este caso, quien asuma este asunto puede apoyarse en los señores Alvaro Morales Navarro (Quien tiene los cronogramas pactados con BCBCR), Rafael Espinoza, Eduardo Jimenez. Coordinar con los señores Allen Moya y Rolando Leiva del BCBCR y también con el señor Kenner de Setena.

Otras Obras: Tanque de Jet A-1 en Aeropuerto Daniel Oduber en Liberia, Taller en Estación de Bombeo Turrialba, Trampa de aguas oleaginosas en Estación de Bombeo de Siquirres.

6. ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA DE LA COVID-19

Se me delegó la responsabilidad de liderar un grupo para la atención de la pandemia de parte de la institución. Rápidamente se formó un grupo interdisciplinario compuesto por médicos, comunicadores, abogados, ambientalistas y expertos en emergencias. Dicho grupo se reunía diariamente desde marzo 2020 y luego con regularidad a partir del segundo año de la pandemia.

La manera de trabajar se basaba en analizar las diferentes situaciones que se iban presentando y en emitir directrices que conocía y aprobaba el Consejo Consultivo. Muchas de las directrices tempranas fueron conocidas por el gobierno central y adoptadas como política nacional, ya sea porque se coincidió en eso o porque fueron inspiración para el mismo.

Para los colaboradores dentro de la empresa se buscó la obtención de alcohol y luego se aprobó su uso del que se encuentra almacenado para consumo interno. También Recope, tempranamente se preocupó por tener mascarillas de tela para sus colaboradores dentro de la empresa.

Dentro de los temas que impactaron y se tomaron acciones están los siguientes:

- Intensidad de las giras a terminales.
- Cantidad máxima de personas en un automóvil.
- Uso de las instalaciones deportivas.
- Uso del cubrebocas.
- Teletrabajo.
- Distanciamiento físico.
- Implementación de lavatorios en las entradas a las instalaciones.
- Compra y uso obligatorio de termómetros.
- Campañas para buenas costumbres.
- Concientización para vacunación.
- Préstamo de las instalaciones de Recope para vacunación.

Muchas circulares, muchas ideas puestas en práctica y mucho pensamiento en el llamado “Grupo Covid” dieron como resultado que muchas personas no se contagiaran.

7. TELETRABAJO

Siendo el tema del teletrabajo algo que todos reconocían como un tema pendiente, aparece la pandemia y con ella la necesidad inmediata de tomar acciones y hacer una separación entre las personas. El teletrabajo se debió de implementar de improviso y hubo que ir haciendo modificaciones a las acciones conforme se fueran estudiando mejor las circunstancias.

Hubo que ejercer mucha coordinación con la parte jurídica para lograr un primer contrato machote el cual debió ser firmado por mi persona en una enorme cantidad de casos.

Sobre este tema es importante definir algunos temas a futuro:

1. Se cree que el teletrabajo es para un gran porcentaje de empleados administrativos, y que además el distanciamiento entre personas llegó para quedarse. De hecho, Presidencia y su dirección adscrita de Planificación ejecutan remodelaciones en oficinas para que un gran porcentaje de los colaboradores. La administración debe definir si eso es lo que quiere para los próximos años, siendo tan difícil controlar las acciones de los empleados en sus domicilios, además de que hay un deber con la economía y el comercio cercanos a las instalaciones de Recope, toda vez que hay muchos restaurantes cerrados y un menor uso de las concesiones de transporte público, entre otros.
2. Pago de peligrosidad. Se debe de hacer una revisión periódica de los empleados administrativos de las terminales y que reciben el pago de peligrosidad, para que no se efectúe dicho pago cuando esta condición especial no exista.
3. Hoy en día se tiene la duda de la efectividad de esta modalidad toda vez que cada jefe tiene una escala de control y exigencia diferente sobre sus subalternos. Se debe de estandarizar el control sobre las personas que están en teletrabajo.

8. APODERAMIENTO DE HIDROCARBUROS

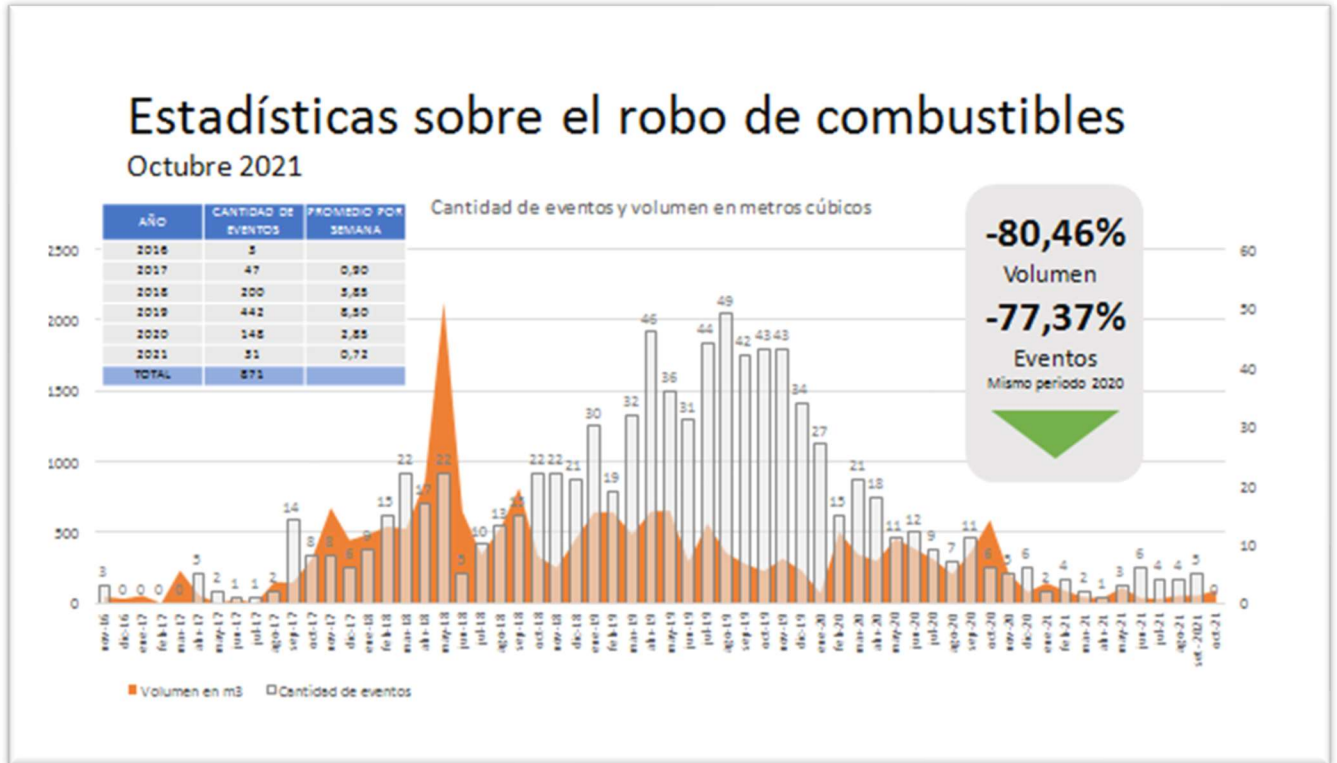
Muchos esfuerzos que tuvo que llevar a cabo la Gerencia General fueron dirigidos al combate al robo a nuestros poliductos. El robo de combustibles comenzó a ser un problema de atención prioritaria a partir del año 2016. Sin embargo ya en el año 2018 se trataba de un flagelo de terribles consecuencias para las finanzas pero también para la seguridad de la vida humana y para el medio ambiente. Se creó una comisión interdisciplinaria contra el apoderamiento de los hidrocarburos para atender esta situación y los resultados fueron muy satisfactorios. El plan que se aplicó se resume en las siguientes tablas:

	Acción	Actividades
1	1. Definición de la estructura y organización para la prevención, atención y seguimiento por apoderamiento de combustibles. (Pilar Ramos de Anaya)	1.1 Elaborar el macroproceso de la prevención, atención y seguimiento de los robos en el poliducto 1.2 Definir el equipo de coordinación del Plan de Acción 1.3 Definir las personas responsable por área y su plan de acción 1.4 Definir los equipos de primera respuesta para la atención de tomas ilegales, fugas y derrames por los actores responsables (distribución, mantenimiento, seguridad y Seguridad, Ambiente y Salud) y su plan de acción 1.5 Definir el equipo responsable del registro, sistematización y análisis de la información generada producto de la atención de robos de combustible. 1.6 Definir el grupo responsable del seguimiento de la ejecución del plan de acción de articulación interinstitucional.
2	2. Registro, sistematización y análisis de la información (Ericka Brenes)	2.1 Disponer de un sitio web para la centralización de la información 2.2 Registrar la información: denuncias, volumen de producto, protocolos, contratos, reparaciones, ubicación de eventos, fotografías, etc. 2.3 Sistematizar y analizar información para la generación de distintos informes técnicos, entre otros
3	3. Información y comunicación pública (Shiony Porras Moya)	3.1 Elaborar el plan de acción para el manejo de la información y la comunicación por parte del Departamento de Comunicación y Relaciones Públicas. 3.2 Definir los responsables por área de trasladar la información de todo tipo de evento a la instancia empresarial correspondiente. 3.3 Crear y socializar en la empresa y con las instituciones involucradas, la línea de mensaje empresarial en torno a los robos de combustible 3.4 Ejecutar Proyecto de Audiovisual: Campaña Robo de Combustible (piezas de prensa, volantes, cuña de radio, afiches, spot televisión, revista)
4	4. Identificación, análisis y evaluación de los riesgos del poliducto para su respectivo Plan de Tratamiento de Riesgos. (Lorena Alpizar Marín)	4.1 Revisar el documento "Informe sobre vulnerabilidad Sistema Nacional del Poliducto (SINAP)" 4.2 Realizar un recorrido del Km 1 al 88 del poliducto para actualizar los distintos riesgos y su georeferenciación. 4.3 Realizar ejercicio de análisis y evaluación de riesgos 4.4 Realizar Plan de Tratamiento de riesgos a corto, mediano y largo plazo.

	Acción	Actividades
5	5. Revisión de la operativa del poliducto: reubicación, reducción de la exposición, reemplazo de tubería, entre otras. (Roy Vargas Carranza)	5.1 Capacitar al personal que opera al poliducto en la detección de robos y fugas 5.2 Generar los accesos y mantenimiento de servidumbres de paso y áreas cercanas a la vía pública en los tramos críticos 5.3 Calibrar con parámetros de metrología las turbinas del poliducto para el aseguramiento de la medición y gestión volumétrica. 5.4 Establecer parámetros máximos de permisibilidad en diferencias volumétricas. 5.5 Adquirir un sistema tecnológico de detección de fugas y robos. 5.6 Trasladar temporalmente la operación del poliducto a línea 6 y dar tratamiento a las líneas 1 y 2 para evitar su deterioro. 5.7 Enterrar los tramos del poliducto de mayor incidencia de cortes y robos. 5.8 Establecer turnos de personal de mantenimiento para la atención de fugas 5.9 Contratar la construcción de cerramientos de válvulas control del poliducto. 5.10 Instalar válvulas de bloqueo adicionales en tramos específicos. 5.11 Dar seguimiento al cumplimiento de los contratos de servidumbre. 5.12 Mantener un monitoreo de las servidumbres para evitar invasiones. 5.13 Reforzar los trabajos de limpieza de maleza y obstáculos de las servidumbres de paso
6	6. Implementación de marcadores de combustible. (Roberto Coto)	6.1 Integrar un equipo de trabajo para definir el alcance y objetivos del proyecto para introducir marcadores en los combustibles. 6.2 Realizar reuniones interinstitucionales con MINAE y ARESEP, para buscar una solución integral de marcación. 6.3 Evaluar el marco legal que sustente la marcación y proponer lo requerido en caso necesario. 6.3 Realizar visitas de campo con posibles oferentes para definir los requerimientos de infraestructura y logística de marcación. 6.4 Solicitar cotizaciones para la implementación de marcadores (incluye el marcador, equipos, infraestructura y capacitación) en los planteles de distribución de acuerdo con los resultados de las visitas técnicas ya indicadas (Estudio de mercado). 6.5 Realizar la contratación para la adquisición e implementación de los marcadores.
7	7. Seguimiento e implementación de procesos de judicialización por el robo de combustibles. (Zoraida Fallas Cordero)	7.1 Revisar el Proyecto de Ley de Apoderamiento de Combustibles 7.2 Revisar los contratos de servidumbres 7.3 Dar seguimiento a los procesos penales 7.4 Capacitar al personal de Asesoría Jurídica sobre la operativa del poliducto
8	8. Implementación del Plan de Gestión del Entorno: relación con las municipalidades de los cantones por donde atraviesa el poliducto y coordinación con las organizaciones de base comunal. (Shiley Calderón Quesada)	8.1 Incorporar un enlace institucional en los Comités Municipales de Emergencia (CME) 8.2 Capacitar a los enlaces de RECOPE en los CME sobre el robo de combustibles y el funcionamiento del Sistema Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. 8.3 Coordinar con las Alcaldías la elaboración de un plan de trabajo con las comunidades afectadas por el robo de combustible 8.4 Realizar informes de avance y seguimiento a la ejecución del Plan de Trabajo con las comunidades.

	Acción	Actividades
9	9. Elaboración y actualización de planes de respuesta, protocolos de actuación e insumos para la atención de emergencias por derrames. (Lorena Alpizar Marín)	9.1 Levantar inventario de la documentación relacionada con planes y protocolos de atención de emergencias. 9.2 Actualizar la documentación relacionada con planes y protocolos de atención de emergencias, existentes en la Empresa. 9.3 Organizar y capacitar en la implementación de planes y protocolos de atención de emergencias. 9.4 Realizar un inventario, estado de situación y redistribución de los insumos para la atención de emergencias por derrames. 9.5 Actualizar el proyecto para la compra de equipos y materiales para la atención de derrames.
10	10. Mapeo de zonas de alta vulnerabilidad (cuencas hidrográficas, acueductos, reservas biológicas, áreas protegidas, entre otros). (Lesmes Chaves Mesen)	10.1 Conformar un equipo de trabajo técnico interinstitucional (IGN, CNE, AYA, SENARA, ICE, RECOPE, MINAE y SINAC) 10.2 Implementar en SIG la interacción entre la infraestructura de RECOPE e infraestructura crítica como acueductos, zona protegidas, comunidades, vías de acceso. 10.3 Establecer las prioridades de acuerdo con el nivel de criticidad de las distintas infraestructuras y el impacto ambiental. 10.4 Implementar los proyectos y estudios específicos para la reducción de vulnerabilidad.
11	11. Valoración del daño ambiental, acciones de contención y biorremediación (Lorena Alpizar Marín)	11.1 Actualizar los profesionales del área de gestión ambiental en lo relacionado con la valoración del daño ambiental. 11.2 Adquirir de equipo especializado para la valoración del daño ambiental <i>in situ</i> , para mediciones en suelo, aire y agua. 11.3 Regionalizar el personal profesional en gestión ambiental de RECOPE para la atención oportuna de los derrames de combustible. 11.4 Mantener actualizado el registro de proveedores especializados en los temas relacionados (laboratorios, proveedores de productos de biorremediación, etc). 11.5 Estandarizar los procedimientos y guías de actuación para la valoración del daño ambiental en el contexto empresarial.
12	12. Seguridad y custodia del poliducto (Olber Pazos Rodríguez)	12.1 Elaborar los procesos y procedimientos para la seguridad y custodia del poliducto 12.2 Implementar las acciones de mejora resultantes de la revisión 12.3 Gestionar ante la STAP la aprobación de los perfiles profesionales para crear la Unidad Especializada de Investigación 12.4 Colocar cámaras en puntos críticos del poliducto.

Con la aplicación de las medidas descrita se logró disminuir muy sustancialmente los eventos y los volúmenes robados.



Dentro de la campaña de información que se generó está la serie de reportajes de Telenoticias:

https://www.teletica.com/nacional/investigacion-especial-gasolineras-ilegales-en-la-ruta-32_297471

https://www.teletica.com/reportajes/narcos-estarian-entre-la-clientela-de-las-gasolineras-ilegales-en-ruta-32_297556

https://www.teletica.com/reportajes/gasolineras-ilegales-asi-roban-el-combustible-derecope_297630

9. SIMPOSIO SOBRE APODERAMIENTO DE HIDROCARBUROS

Para cumplir con el Plan contra el Apoderamiento de Hidrocarburos, el 7 de abril 2022 en el Hotel Radisson, se llevó a cabo el simposio interinstitucional sobre apoderamiento de Hidrocarburos. Participaron alrededor de 60 personas de diferentes instituciones y se

logró concientizar a diferentes actores. Hace falta un trabajo de obtener un compromiso de parte de las diferentes instituciones para que se preparen y se encuentren listas para actuar en el caso de un nuevo evento



10. EL CASO DE SIQUIRRAS

En dos ocasiones, tomas ilegales produjeron severos problemas de contaminación en la zona de Siquirres. Han ocurrido también contaminaciones en otras zonas como por ejemplo el Río Machuca, 52 millas y Río Paez en Oreamuno. Sin embargo en el caso de Siquirres se contaminó el agua potable de treinta mil personas en julio y setiembre 2019.

En la primera ocasión se trató de una toma ilegal a la altura de Moravia de Siquirres la cual hizo que combustible Jet A-1 bajara por las pendientes de la montaña hasta llegar al río Siquirres antes de la toma de aguas de AyA. El hidrocarburo llegó hasta todos los puntos de la red de AyA, debiéndose advertir a la población que no debían de utilizar esta agua para consumo. Hubo que colaborar enviando camiones cisterna a todos los rincones del pueblo varias veces al día. Hubo que hacer remoción de suelos y limpiezas de lechos de ríos, así como múltiples pruebas diarias de laboratorio para corroborar la calidad del agua. Fueron dos semanas de atención de esta emergencia.

En la segunda ocasión se detectó fuerte olor a hidrocarburo en las zonas cercanas a la toma de AyA. En ese caso se evitó que la red se contaminara pero el corte se llevó varios días. En este caso se trató de hidrocarburo que se “percoló” en la montaña saliendo a un punto cercano al río. Luego de obtener permiso del propietario del lugar se hizo un camino en una pendiente fuerte para generar unas lagunas “calicatas” .

Se hizo un trabajo hidrogeológico con consultores externos para detectar la pluma de contaminación. Los esfuerzos en dicho lugar duraron más de un año hasta que se disipó cualquier traza de hidrocarburo en el suelo.

<https://www.facebook.com/recopecr/posts/2026283187478051/>

<https://www.recope.go.cr/jerarcas-recope-aya-visitaron-zona-siquirres/>

<https://www.facebook.com/recopecr/videos/men/553420475404470/>

<https://fb.watch/cVfBvy51IQ/>

11. CONSEJO DE GERENTES (LLAMADO CONSEJO CONSULTIVO)

Cada martes ha habido reuniones con los gerentes de área. Las actas y agendas las ha llevado la secretaria de la Gerencia General, dado que no se designó a un profesional para ello luego de la salida de Lorena Fernández y Marlene Rodríguez, profesionales que hicieron esas labores. El trabajo que llevó a cabo Melania Acuña (Secretaria de Gerencia General) lo califico de muy bueno.

El presidente pidió que en el consejo consultivo solamente se conozcan temas de índole estratégico aunque el optó por dejar de asistir a dichos consejos. Esto obligó al cuerpo gerencial a agendar reuniones adicionales para ver temas operativos, los cuales son de una importancia primaria.

12. CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

En determinado momento se recibió de parte de la Auditoría una advertencia sobre el no funcionamiento del Comité de Continuidad del Negocio. Quién era el responsable de esto era la dirección de Planificación. En reunión con el presidente de la empresa, el director de planificación indicó que no tenía tiempo para atender la coordinación del comité ni las acciones que se deberían de tomar al respecto. Como resultado de la reunión se le recarga a la Gerencia General la coordinación de estos asuntos. Habiendo tenido una disminución sensible en el personal, resultaba un problema atender la obligación. Aún y cuando la Junta Directiva solicitó dos profesionales para cubrir las necesidades, los encargados de la reestructuración no cedieron ninguna plaza. He de agradecer al gerente de Servicios Técnicos, por cedernos a una persona con todo y su plaza para cubrir esto. Se trata de Diana Leandro quién se encargó de todas las obligaciones de cumplir las acciones, planes y estudios, además de coordinar la celebración de los comités cada dos semanas.

Hoy en día la continuidad del negocio es un tema correctamente atendido y con proyección al futuro.

13. NEGOCIACIÓN DE CONVENCIÓN COLECTIVA

Dado que éramos unos pocos funcionarios los que estábamos fuera de los alcances de la convención colectiva, me correspondió ser parte del equipo negociador. La Convención Colectiva Anterior se denunció el 22 de mayo de 2019. La negociación se llevó alrededor de un año y medio. Se lograron bajar en gran medida los gastos para la empresa relacionados con la Convención Colectiva. Se debió de manejar mejor la relación con la prensa de una manera que el público reconociera el esfuerzo y las mejoras con respecto a la convención anterior. Pero lo que sucedió fue que el público percibió erróneamente que había abusos y trucos, cosa lejana a la realidad.

14. ATENCIÓN A ASUNTOS Y ADVERTENCIAS DE LA AUDITORÍA INTERNA

La posición de la Gerencia General siempre fue de absoluto respeto a las indicaciones de la auditoría. Se lleva un estricto control sobre los temas pendientes y se insiste siempre ante los responsables de los cumplimientos. La persona encargada de este control es Marlon Barboza Granados.

Se logró atender muchos temas pero se destaca la unificación de las metodologías de gestión de proyectos, cuyas observaciones que se habían recibido siete y ocho años atrás. Recope debe de dar seguimiento a las unidades ejecutoras para corroborar que se estén respetando las metodologías estandarizadas con el PMI y adoptadas por la Gerencia de Servicios Técnicos.

15. COMISIÓN CENTRAL DE SALUD OCUPACIONAL


Desde el principio se atendió correctamente las obligaciones con la comisión. Se visitaron los sitios programados para tal fin y se coordinó con los diferentes comités de salud Ocupacional. Se procuró tener a tiempo los nombramientos de la parte patronal y sobre todo se trabajó por el mejoramiento de las condiciones laborales y de seguridad de todos.

Una vez negociada la convención colectiva, la coordinación de esta comisión recayó sobre la dirección de Prevención de Riesgos y Gestión ambiental.

16. ACCIONES EN HUELGA SETIEMBRE 2018

En la actualidad la ley no permite al personal de Recope hacer una huelga. Para el momento de las protestas sindicales por la ley fiscal de 2018 alrededor de mil empleados se sumaron a la huelga. Tengo que destacar la mística y sentido del deber de muchas personas que sacrificaron muchísimo para la continuidad del negocio. Las acciones fueron muy bien lideradas por la Presidencia de Recope. Muchos empleados trabajaron turnos nocturnos cargando combustibles y facturando. Pero también hubo abogados generando actas, jefes planeando la estrategia de ventas, técnicos rehabilitando instalaciones y hasta bomberos colaborando dentro de la terminal Moín. Todo lo anterior mientras otros trataban de entorpecer las labores con tal de causar daño y con ello adquirir el poder que no tenían para cambiar las cosas de las cuales no estaban de acuerdo. El personal en Limón recibió intimidación y hubo algunos actos contra casas de compañeros los cuales no se logró saber o demostrar un ligamen con la huelga.

17. SIN ASUNTOS PENDIENTES (ACTIVOS O DEUDAS)



Seguridad energética
Verificar Sistema

ASUNTOS PENDIENTES CESACIÓN DE CONTRATO
DEPARTAMENTO RECLUTAMIENTO Y
COMPENSACIÓN

Datos del funcionario

Cédula:	01-0745-0632	Nombre:	UMAÑA HIDALGO MAX
Centro Costo:	136100	Puesto:	GERENTE GENERAL (Mensual) (DL:DO)
		Ubicación:	01- EDIF.HERNAN GARRON
Dejo de laborar para la empresa a partir del		sábado 30 de abril de 2022	

Se solicita, indicar si el funcionario en mención, tiene asuntos pendientes con la Empresa, que deben ser tomados en consideración para el cálculo de liquidación de contrato.

Motivo de Salida: <input type="text" value="Despido con responsabilidad patronal"/>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="font-size: x-small;">Solicitante Depto. Reclutamiento y Compensación</td> <td style="font-size: x-small;">VIVIANA CHINCHILLA RODRIGUEZ (FIRMA)</td> <td style="font-size: x-small;">Firmado digitalmente por VIVIANA CHINCHILLA RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2022.05.02 10:46:51 -06:00'</td> </tr> </table>	Solicitante Depto. Reclutamiento y Compensación	VIVIANA CHINCHILLA RODRIGUEZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por VIVIANA CHINCHILLA RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2022.05.02 10:46:51 -06:00'
Solicitante Depto. Reclutamiento y Compensación	VIVIANA CHINCHILLA RODRIGUEZ (FIRMA)	Firmado digitalmente por VIVIANA CHINCHILLA RODRIGUEZ (FIRMA) Fecha: 2022.05.02 10:46:51 -06:00'		

Informe de asuntos pendientes

En relación a su consulta, me permito informar que el funcionario en mención No SI asuntos pendientes.

Dependencia:

Descripción sobre asuntos pendientes

Firma responsable del área consultada

ALEXANDER RAMIRO MENDEZ ARTAVIA (FIRMA)

Firmado digitalmente por ALEXANDER RAMIRO MENDEZ ARTAVIA (FIRMA)
Fecha: 2022.05.09 10:58:17 -06:00'

18. PALABRAS FINALES

Agradezco al sistema público de Costa Rica el haberme dado la oportunidad de servir, lo cual hice con todo lo que tengo a mi alcance para honrar mis responsabilidades. En este caso mi servicio fue en la empresa Recope SA, de la cual puedo dar fe de que se trata de una institución orientada a la continuidad de la operaciones de todo un país, que también ejerce controles rigurosos en aras de mantener los posibles actos de corrupción fuera de la misma. El entabado y dificultades de gobernanza en esta institución y en el resto del aparato público es un asunto que nuestros futuros dirigentes deberían de seguir atendiendo; sin perder el control sobre quienes cometan negligencias o errores. También se debe dar una lucha razonable por que los costarricenses conozcan el verdadero Recope y se termine la emisión de juicios de valor fuera de la realidad, lo cual ha contribuido a desprestigiar a la empresa y a los que hemos servido.

Confío que en el futuro cercano, los costarricenses comiencen a utilizar cada vez más energías propias del país y que llegue a generarse un equilibrio entre las mismas y los hidrocarburos cuando sea absolutamente necesario.

Ing. Max Umaña Hidalgo

1-0745-0632

IC -6862